LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA No. 264 DEL 4 DE FEBRERO DE 1972
RECONOCIDA COMO UNIVERSIDAD POR RESOLUCIÓN No. 03279 /93 DEL MINEDUCACIÓN

CONFIEREN EL TÍTULO PROFESIONAL DE

INGENIERO INDUSTRIAL

A

LUIS ANTONIO CONEJO LEMA

C. C. No. 79.528.815 EXPEDIDA EN: BOGOTÁ, D.E.
L. M. No. 79528815 D. M. 55

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

BOGOTÁ, D. C. 16 DE JUNIO DE 2006

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

No. 16799

THOMAS GREG & SONS.